REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Departamento de Patentes

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
0 1 AGO 2022
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO Nº: 2005

RETIRO; 01 de Agosto 2022

VISTOS:

1. - La Solicitud de Patente Municipal, presentada a esta Entidad por los Señores DANIELA PEREZ SPA. Rut 77.561.849-3;

2. - El Informe de Local Comercial del Departamento de Obras Municipales de fecha 23/05/2022;

3.- El Informe Sanitario Nº 49 de 20/06/2022 de Secretaria Regional Ministerial de Salud.

4.- El D.L. Nº 3.063/79 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;

5. - Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **OTÓRGUESE** Patente Municipal Definitiva en el Rubro Comercial, Giro "Servicios Integrales de Seguridad Privada", a Los Señores Daniela Pérez SPA. Rut Nº 77.561.849-3, para su local Comercial ubicado en Pasaje 16, casa Nº 857, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:
- .Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes(2)

---------- ----------/
RRP/GBT/cpg.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
0 5 AGO 2022
OFICINA DE PARTES